

RESOLUCIÓN nº 1/2022, de 13 de enero, de la Directora Gerente de la OSI Debagoiena, por la que se aprueba la relación definitiva de admitidos/excluidos, y la composición de la Comisión de Valoración, en la convocatoria para la selección de un Jefe/a de Sección Sanitaria de Farmacia en la OSI Debagoiena.

#### ANTECEDENTES DE HECHO

Mediante la Resolución 150/2021, de 3 de mayo, de la Directora Gerente de la OSI Debagoiena, se hace pública la convocatoria para la provisión mediante el sistema de concurso, de un puesto de Jefe/a de Sección Sanitaria de Farmacia en la OSI Debagoiena. (BOPV Nº 133 de 7 de julio de 2021 y BOE nº 169 de 16 de julio de 2021)

De conformidad con lo previsto en la convocatoria, se establece un plazo de 15 días hábiles para la presentación de solicitudes contados a partir del siguiente de la fecha de la última publicación de la Resolución de convocatoria en los Boletines oficiales correspondientes, plazo que ha concluido el 6 de agosto de 2021.

Mediante la Resolución 249/2021, de 25 de agosto, de la Directora Gerente de la OSI Debagoiena, se aprobó la relación provisional de admitidos y excluidos al proceso.

En vista de lo anterior, mediante la presente resolución se procede a la publicación de la relación definitiva de admitidos y excluidos, así como a la designación de la Comisión de Valoración.

#### FUNDAMENTOS DE DERECHO

La convocatoria establece que, finalizado el plazo de presentación de reclamaciones frente al listado provisional de admitidos y excluidos, la Directora Gerente de la OSI Debagoiena dictará resolución aprobando la lista definitiva de admitidos y excluidos, con expresión en su caso, del motivo de exclusión, ordenará su publicación en la página web de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Asimismo, procede publicar la designación de la Comisión de Valoración.

Por lo expuesto, y en uso de las facultades en materia de personal atribuidas en la legislación vigente, de acuerdo con el artículo 15.1 e) de los Estatutos Sociales de Osakidetza (Decreto 255/1997, de 11 de noviembre, BOPV nº219, de 14 de noviembre) y en cumplimiento de las bases reguladoras del concurso,

#### RESUELVO:

Primero.- Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso convocado para la provisión de un puesto de Jefe/a de Sección de Farmacia. (Anexo I)


Segundo.- Aprobar la composición de la Comisión de Valoración. (Anexo II)

Tercero.- Publicar la presente resolución en la página web de Osakidetza.

Cuarto.- Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección General de Osakidetza, en el plazo de 1 mes contado a partir del día siguiente al de su publicación.

En Arrasate/Mondragón, a 13 de enero de 2022.

La Directora Gerente de la OSI Debaioiena  
LUIZA M<sup>a</sup> DIEZ AZURMENDI.

  
Debaioienako OSI  
OSI Alto Deba  
Luisa Diez Azurmendi  
Directora Gerente

**ANEXO I**

**PUESTO DE JEFE/A DE SECCIÓN SANITARIA DE FARMACIA DE LA OSI DEBAGOIENA  
RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS**

Relación definitiva de admitidos:

- D<sup>a</sup> Saioa Domingo Echaburu

Excluidos:

- Ninguno

**ANEXO II****PUESTO DE JEFE/A DE SECCIÓN SANITARIA DE FARMACIA DE LA OSI DEBAGOIENA  
COMISIÓN DE VALORACIÓN****Presidente/a**

Titular: D. José Agustín Agirre Aranburu

Suplente: D<sup>a</sup> Ana Calvo Aguirre

**Vocal primero**

Titular: D<sup>a</sup> Blanca Segurola Lázaro

Suplente: D. Ricardo Samper Ochotorena

**Vocal segundo**

Titular: D<sup>a</sup> Maria Olatz Ibarra Barrueta

Suplente: D<sup>a</sup> Maria Pilar Bachiller Cacho

**Vocal tercero**

Titular: D. Carlos Martínez Martínez

Suplente: D<sup>a</sup> Ana Victoria Aguirrezabal Arredondo

**Vocal cuarto (Designado por el IVAP)**

Titular: D<sup>a</sup> Maria del Carmen Ariz Arnedo

Suplente: D<sup>a</sup> Monike de Miguel Cascon

**Secretario/a:**

Titular: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Pilar Sanchez Garduño

Suplente: D<sup>a</sup> Esther Litago Sola